

ocurridas en su reinado fueran o no crueles o justas. Situaciones que a través de toda la Edad Media se venían sucediendo con uno u otro rey. Recordemos a Fernando I y de sus hijos Sancho, Fernando y García y la instigadora Urraca, por poner un ejemplo.

El pasado día siete de junio del presente año el ilustre torrijeño, presidente de la Asociación cultural “*Amigos de la Colegiata*”, licenciado en Historia y correspondiente de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo don Julio Longobardo Carrillo, presentó en el grandioso palacio que ocupó en las diversas ocasiones que visitó la localidad de Torrijos el monarca que nos ocupa y que como era de razón y justicia se denomina “*Palacio de Pedro I*”, una extraordinaria biografía novelada la que, en primera persona el propio Pedro I de Castilla, nos presenta su vida desde su nacimiento en Burgos en 1334 hasta su trágica muerte en Montiel (Ciudad Real) a manos de su hermanastro Enrique, el que a partir de este crimen pasó a ocupar el trono de Castilla y León con el título de Enrique II de Trastámara.

Como es obvio y esta magnífica obra escrita con gran maestría y rigor histórico y de fácil lectura, además de la cierta simpatía que el autor demuestra sobre el monarca, está narrada en primera persona por el personaje principal que no es ni más ni menos que el propio Pedro I, es de razón que él, en su relato, no se diga así mismo que fuera tirano, criminal y menos cruel, y de una u otra manera justifique la múltiples ejecuciones que se cometieron en esos diez y nueve años, unas por traición, otras por estrategias tanto de él como de sus caballeros más cercanos y otras por razones de estado; por ello recomiendo que se lea el libro “*Justicia para todos*”, “*Utopía de un reinado*” y que cada uno saque sus consecuencias.

Con respecto a su azarosa vida es, quizás, D. Pedro I, entre todos los reyes de Castilla el que aparece tratado con mayor asiduidad, en todas las épocas, en obras tanto históricas, como de ficción dado el dramático devenir de su vida que se ha prestado a diversas interpretaciones a lo largo de la historia desde el mismo momento en que comenzó su tumultuoso reinado; puesto que, en

este caso se ha hecho muy difícil distinguir qué parte de su historia corresponde a hechos comprobados y cuales al producto de la creación narrativa. Esta situación ha sido favorecida, sin duda, por la desaparición de numerosa documentación del periodo de su reinado, bien por obra del paso del tiempo, cosa que dudo, o bien, como es criterio de muchos historiadores por haber sido ordenada su destrucción por Enrique II y sus partidarios para justificar y ocultar el regicidio cometido en la persona de su hermanastro y el ascenso ilegítimo al trono de Castilla y León implantando la dinastía “*Trastámara*”



Por otro lado, los historiadores siempre se han guiado por la única crónica existente conocida: “*Crónica del rey D. Pedro*” escrita por el Canciller Pedro López de Ayala, incluso, después de la muerte del monarca y cuando ya se encontraba bajo las órdenes de Enrique II al haber traicionado a D. Pedro, olvidando la norma que exigía la tradición que, para escribir una crónica y más de un soberano, era necesario ser testigo presencial de los hechos y Ayala basaba la veracidad de su crónica en el hecho de narrar acontecimientos de oído de otros que sí los habían presenciado. Esta circunstancia, hace dudar de la veracidad de la misma, cuando durante mucho tiempo fue testigo presencial de las vicisitudes del controvertido reinado, lo que hace suponer, así mismo, que lo que pudo escribir, que lo escribiría, cuando estaba a las órdenes de D. Pedro fuera destruido por orden de D. Enrique II o él mismo por miedo a las represalias que contra él pudieran recaer, escribiendo otra crónica a la medida de su conveniencia y

la del nuevo rey, para presentarle ante el pueblo y ante los nobles presentes y futuros como “*Cruel*” y “*Despiadado*” y justificar así, ante la historia, su regicidio.

Aunque no faltan, como es natural, quienes defienden la veracidad de esta crónica, difícil de comprobar por la escasez de documentos, también se alzaron escritores en sentido contrario.

Sería Jerónimo de Zurita y Castro el que a finales del siglo XVI sea la primera voz que se levanta en defensa de Pedro I, poniendo en entredicho, no solo la Crónica de Pedro I escrita por Pedro López de Ayala, sino las de Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III escritas todas por López de Ayala.